



ACUERDO 058

(3 0 DIC 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO MUNICIPAL 046 DE 2012

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 y demás normas pertinentes y concordantes


ACUERDA


ARTÍCULO PRIMERO._ Modifíquese el Artículo Segundo del Acuerdo Municipal 046 del 05 de septiembre de 2012, el cual quedará así: **"ARTÍCULO SEGUNDO:** Este incentivo consistirá en un subsidio equivalente a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, destinados a financiar el ingreso a la educación superior y de un (1) salario mínimo legal mensual vigente destinado a financiar el ingreso a la educación técnica o tecnológica, que se entregará anualmente durante el transcurso del programa educativo técnico, tecnológico o profesional elegido por el Estudiante, sin que el incentivo supere el término máximo de duración del programa educativo y podrá ser girado directamente a la institución educativa del nivel correspondiente, bien sea oficial o privada o reembolsado al estudiante directamente si es mayor de edad o su representante legal si es menor, siempre y cuando se acredite dentro de los próximos dos semestres siguientes a la fecha del grado, la matrícula respectiva en una institución oficial o privada en una programa técnico, tecnológico o profesional, debidamente reconocido por la autoridad competente.

ARTICULO SEGUNDO._ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA, de Pitalito Huila, hoy 26 de diciembre de 2013.


OBDULIO DAZA TORRES
 Presidente


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
 Secretario General

RUP



**EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA**

HACE CONSTAR QUE:

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 23 de diciembre de 2013.
 SEGUNDO DEBATE: 26 de diciembre de 2013.
 COMISIÓN: Tercera.
 PONENTE: Concejal ARMANDO AGUILAR TRUJILLO.


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
 Secretario General


El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor PEDRO MARTÍN SILVA, Alcalde Municipal.


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
 Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal para su sanción y publicación.

Pitalito, 30 de diciembre de 2013.


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
 Secretario General

	SECRETARIA PRIVADA	CODIGO: F-GD-CO-02	Página 1 de 1
	SANCION ACUERDO	VERSIÓN: 1	

SECRETARIA PRIVADA

Pitalito Huila, 30 de Diciembre de 2013.

En la fecha se recibe el presente Acuerdo, emanado del Honorable Concejo Municipal, para el Despacho del señor Alcalde Municipal. PROVEA.

GOBERNACION DEL HUILA
 Departamento Administrativo Jurídico
 División Justicia y Asistencia Legal
 Fecha: 7 Enero 2014.
 Municipio: Pitalito
 Documento: Acuerdo + 058/13
 consta de: folios originales
 copias
 Firma: *[Handwritten Signature]*

GOBERNACION DEL HUILA
 Departamento Administrativo Jurídico
 División Justicia y Asistencia Legal
REVISADO
[Handwritten Signature]
MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
 Secretaria Privada de Despacho
[Handwritten Signature]
 JPT
 Jefe División Justicia y Asistencia Legal

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

Pitalito Huila, 30 de Diciembre de 2013.

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo en la Cartelera Municipal, envíese a Sección Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal, Gobernación del Huila, para su revisión. CUMPLASE

GOBERNACION DEL HUILA
REVISADO

[Handwritten Signature]
PEDRO MARTIN SILVA
 Alcalde Municipal

Revisado por: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA	Aprobado por: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Firma:	Firma:
Nombre: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA	Nombre: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Cargo: Secretaria Privada de Despacho	Cargo: Secretaria Privada de Despacho

[Handwritten Signature]

Normatividad
Normas vigentes
ACUERDO No. 058 DE 2013
Año de expedición: 30 de diciembre de 2013
Sector: POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO MUNICIPAL 046 DE 2012

Descargar ACUERDO No. 058 DE 2013
Tipo de archivo: pdf
Tamaño: 443.5 KB
Fecha de última actualización: 31 de Diciembre de 2013